REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NUEVA ESPERANZA

APROBADO POR RESOLUCIÓN 925 DE Noviembre 2002

Secretaria de Educación Distrital

CONFIERE A:

ANGIE LORENA MARTINEZ GOMEZ

Identificado (a) con T.I N° 981001-64116 Santa Marta

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según el PEI vigentes

Director

Secretaria

Libro No. 02 Folio No.32 Acta No. 31

Dado en Santa Marta a los 04 días del mes de Julio de 2014

Powered by CamScanner

INSTITUTO NUEVA ESPERANZA
APROBADO POR RESOLUCIÓN 925 DE NOVIEMBRE 2002
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITAL

ACTA DE GRADO

En Santa Marta a los 04 días del mes de Julio de 2.014 se reunieron, con el fin de formalizar el acto de clausura de los alumnos que terminaron en la modalidad de Bachiller Académico.

El suscrito Rector LEISBY E. PEREZ CASTELLON la secretaria ILEANIS ANGULO AREVALO
Instituto Nueva Esperanza

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría Distrital para otorgar Certificaciones de Bachiller en la modalidad de Bachiller Académico según resolución numero 925 de noviembre de 2002 comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Cuyo número de acta, nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Nombre

ANGIE LORENA MARTINEZ GOMEZ

Documento de identidad: T.I N° 981001-64116 de Santa Marta

Es fiel copia tomada del acta original No 31 de fecha 04 de Julio de 2014

Consta de 28 alumnos graduados, comienza por ALMEIDA RODRIGUEZ ADRIANA ELENA y se cierra con VILLAR GONZALEZ EMILY PAOLA
Firmado y sellado por LEISBY PEREZ CASTELLON (Rector) y ILUANIS ANGULO AREVALO Secretaria

Dado en Santa Marta a los 04 días del mes de Julio de 2.014

En constancia se firma, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del decreto de 1981.

Firmado y sellado

LEISBY PEREZ CASTELLON
Rector (e)

ILEANIS ANGULO AREVALO
Secretaria

Powered by CamScanner

República de Colombia

La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 197 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Certifica que

Angie Lorena Martínez Gómez

C.C. 1083038853 Santa Marta

Aprobó sus estudios y cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para recibir el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que lo acredita como Técnico Laboral en

Auxiliar en Enfermería

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los

5 días del mes de diciembre de 2015

Rector

Secretario General

Director Académico

Registrado en el Folio No. 4636 del Libro de Actas No. 8 Fecha 05/12/2015

2692

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO 08-4636-15

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
CORPORACIÓN BOLIVARIANA DEL NORTE

CERTIFICA

Que: El Consejo Directivo en su sesión del día treinta (30) de noviembre de dos mil quince (2015), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994, en el Artículo 2 de la Ley 1064 de 2006 y en el Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que: **ANGIE LORENA MARTINEZ GOMEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.083.038.853 expedida en Santa Marta, cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para la culminación satisfactoria de sus estudios,

RESUELVE

Otorgarle el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
que lo acredita como Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN ENFERMERIA

Intensidad 1700 horas

En nombre y representación de la Corporación Bolivariana del Norte y previo juramento de rigor, en solemne ceremonia de grado, el Rector hizo entrega del Diploma correspondiente, registrado en el Libro de Actas de Grado N° 08, Folio N° 4636.

En testimonio de lo anterior se firma la presente en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, el día cinco (5) de diciembre de dos mil quince (2015).

COPIA

CARLOS QUINTERO LOZANO
Rector

Powered by CamScanner